

Foto: Archivo/LPA



En el consultorio Mateo Bencur, se nombró a la tecnóloga Romina Santana.

Contraloría respaldó concursos de directores de consultorios de salud en Punta Arenas

Contraloría validó la legalidad del proceso de selección de directores de los Centros de Salud Familiar (Cesfam) de la comuna de Punta Arenas, el cual había sido objeto de cuestionamientos públicos en los últimos días.

El pronunciamiento surgió a raíz de un requerimiento presentado por el concejal José Becerra, quien solicitó revisar la legalidad de la instancia, principalmente por la supuesta falta de aprobación de las bases del concurso por parte del Concejo Municipal.

El informe de Contraloría aclaró que las bases fueron elaboradas por la Corporación Municipal de Punta Arenas (Commupa) y aprobadas por Concejo Municipal. Además, explicó que la realización simultánea de los concursos se ajustó a la normativa, con el objetivo de optimizar recursos y asegurar la continuidad de los cargos, cuyo periodo cesa el 31 de mayo de 2025.

Respecto a la integración de la comisión evaluadora, el organismo señaló que, conforme a la legislación, en comunas con más de un

establecimiento de atención primaria no corresponde la participación de concejales, ratificando así la composición aplicada en el proceso local.

"Confirma lo que dijimos desde el inicio: todo el proceso estuvo dentro del marco de la ley", señaló Radonich. "Cuando se ponen en duda estos procedimientos, también se afecta la honra de los trabajadores y de quienes ganaron legítimamente sus cargos", agregó el alcalde puntarenense.

El dictamen concluyó que cualquier irregularidad detectada fue subsanada oportunamente y no afectó derechos de terceros.

Los directores de estos consultorios asumieron el pasado 2 de junio. En dicha fecha se nombró en el Mateo Bencur la tecnóloga Romina Santana; Thomas Fenton, la enfermera Lorena Ruiz; Carlos Ibáñez, la kinesióloga y actual directora del Fenton, Solange Pletikosic; Juan Damianovic, la kinesióloga y actual directora del Ibáñez, Marioly Troncoso; y 18 de Septiembre, Martín Arguedas, kinesiólogo.